Villavicencio, 26 enero de 2026

SEÑORES
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
E. S. D.

De manera atenta me permito someter a consideración del Concejo Municipal, propuesta para la celebración de un Contrato de Prestación de Servicios, de acuerdo con las siguientes condiciones:

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO.".

VALOR: Hasta por la suma total de **OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS MCTE ($8.683.212),** incluidos impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.

Para el cabal cumplimiento del objeto contractual se desarrollarán las siguientes obligaciones:

1. Apoyar la conformación, organización y actualización de los archivos de gestión correspondientes a la vigencia 2026 de la Secretaría General, de conformidad con las Tablas de Retención Documental (TRD) y los lineamientos archivísticos vigentes, garantizando el adecuado orden, clasificación y control de la documentación producida por dicha dependencia.

2. Brindar apoyo en la organización, revisión y depuración de la documentación correspondiente a la vigencia 2024 de la Presidencia del Concejo Municipal de Villavicencio, verificando su correcta clasificación, foliación y ubicación en los archivos físicos y/o digitales, con el fin de facilitar su consulta, conservación y trazabilidad institucional.

3. Apoyar la elaboración y expedición de certificaciones contractuales, a partir de la información contenida en los archivos y registros administrativos del Concejo Municipal de Villavicencio, garantizando la veracidad, oportunidad y adecuada sustentación documental, conforme a los procedimientos internos establecidos.

4. Brindar apoyo administrativo y organizativo a la Presidencia del Concejo Municipal de Villavicencio, apoyando el control, seguimiento y organización de documentos, comunicaciones y requerimientos institucionales, y facilitando el adecuado flujo de información para el cumplimiento de sus funciones.

Cordialmente,



Firma
Nombre: YESSICA CARRION BERNAL
CC: 1.007.293.193 de Villavicencio

El Concejo Municipal de Villavicencio será el responsable del tratamiento y en tal virtud, podrá recolectar, almacenar, usar conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales y se encontrará disponible en la página web de la Corporación.

Manifiesto que me informaron que en caso de recolección de mi información sensible, tengo derecho a contestar o no las preguntas que me formulen y a entregar o no los datos solicitados. Si X No._____

Datos sensibles son aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación (orientación política, convicciones religiosas o filosóficas, datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos).Si X No._____

Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para las siguientes finalidades:

FINALIDAD	AUTORIZA	
	SI	NO
Contactar al titular a través de medios electrónicos SMS o chat para envío de noticias relacionadas con las sesiones o actividades de la Corporación.	X	
Gestionar trámites (solicitudes, quejas, reclamos)	X	
Contactar al titular a través de correo electrónico para envío de extractos, estados de cuenta, o facturas en relación con las obligaciones derivadas del Contrato celebrado entre las partes.	X	
Dar cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Concejo Municipal de Villavicencio con el titular de la información con relación al pago de salarios, prestaciones sociales y demás retribuciones consagradas en el contrato de trabajo o según lo disponga la Ley.	X	
Suministrar la información a terceros con los cuales el Concejo Municipal de Villavicencio tenga relación contractual y que sea necesario entregársela para el cumplimiento del objeto contratado.	X	

DERECHOS DEL TITULAR

Sus derechos como titular del dato son los previstos en la constitución y en la ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.

b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.

c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.

d) Presentar ante la Superintendencia de industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.

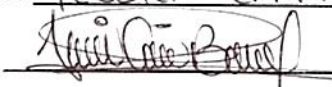
e) Revocar la autorización y/o solicitar supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
f) Abstenerse a responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podre ejercer a través de los canales o medios dispuestos por el Concejo Municipal de Villavicencio para la atención al público, la línea de atención (8) 6626295, el correo electrónico ventanillaunica@concejodevillavicencio.gov.co y las oficinas de atención, cuya información puedo consultar en www.concejodevillavicencio.gov.co, disponibles de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 5:00 p.m., para la atención de requerimientos relacionados con el tratamiento de mis datos personales y el ejercicio de los derechos mencionados en esta autorización.

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento al Concejo Municipal de Villavicencio para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en medio físico o electrónico y que me dio a conocer antes de recolectar mis datos personales.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Nombre: YESSICA CARRIÓN BERNAL

Firma: 

Identificación: 1007293193

Fecha: 15-ENERO-2026

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Carrion	Bernal	Yessica

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1007293193	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 21 MES 05 AÑO 1997	CALLE 61 D 45 86 PORFIA			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	META
DEPTO	GUAVIARE	MUNICIPIO	VILLAVICENCIO		
MUNICIPIO	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	TELÉFONO		EMAIL	jexikcarrionbernal@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2016

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	12	X		ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	02	2020	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	03	*Año*	2025	*Día*	10	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'TECNICO ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE CATASTRO Y ESPACIO PUBLICO						*DIRECCIÓN* CALLE 34A 34A 4 BARRIO BARZAL BAJO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	09	*Año*	2024	*Día*	16	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'TECNICO ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE CATASTRO Y ESPACIO PUBLICO						*DIRECCIÓN* CALLE 34A 34A null BARZAL BAJO					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAVICENCIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	03	*Año* 2024	*Día*	14	*Mes*	08	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'TECNICO ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE CATASTRO Y ESPACIO PUBLICO					*DIRECCIÓN* CALLE 34A 34A 4 BARZAL BAJO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS ALBORADA – EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	02	*Año* 2024	*Día*	16	*Mes*	03	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO GRADO 02	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE MOVILIDAD					*DIRECCIÓN* CARRERA 40 35 51 BARZAL ALTO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS ALBORADA – EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	06	*Año* 2023	*Día*	15	*Mes*	02	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO GRADO 2	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE MOVILDAD					*DIRECCIÓN* CARRERA 40 35 51 BARZAL ALTO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA GEWBAL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7456077	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	06	*Mes*	12	*Año* 2018	*Día*	26	*Mes*	05	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR VENTAS	*DEPENDENCIA* AUXILIAR DE VENTAS					*DIRECCIÓN* CARRERA 10 11 83 OFICINA 307						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INVERSIONES CGS S.A			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍ* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 576722000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	24	*Mes*	09	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'TECNICO ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ADMI-ASISTENCIAL					*DIRECCIÓN* AVENIDA 40N 16B 159 LOCAL 70 C.C VILLAVICENCIO						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE										
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO			DIRECCIÓN						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 15-ENERO-2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-20 11:24

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YESSICA		CARRION	BERNAL

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1007293193

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	VILLAVICENCIO

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	VILLAVICENCIO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CONCEJO DE VILLAVICENCIO

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	VILLAVICENCIO
Dirección	["Calle 40 No. 32-38\r\nEdificio Comité de Ganaderos"]				
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA				

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$23.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$23.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$200.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$23.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$23.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$200.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Apellidos
CARRION BERNAL

NUIP 1.007.293.193

Nombres
YESSICA

Nacionalidad
COL

Estatura
1.60

Sexo
F

Fecha de nacimiento
21 MAYO 1997

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
SAN JOSE DEL GUAVIARE (GUAVIARE)

Fecha y lugar de expedición
25 MAY 2015, VILLAVICENCIO

Firma

Fecha de expiración
10 ENE 2033

.CO

012426254

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL012426254852001<<<<<<<<<<
9705216F3301100COL1007293193<5
CARRION<BERNAL<<YESSICA<<<<<<<

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14835628215

(415)7707212489984(8020) 000001483562821 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 7 2 9 3 1 9 3	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadania 1 3	1 0 0 7 2 9 3 1 9 3	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CARRION	BERNAL	YESSICA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: MZ D CA 7 BRR LA ALDEA

42. Correo electrónico: jexikcarrionbernal@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 6 2 6 0 7 9 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 2 0 0	2 0 2 2 0 6 3 0	8 2 9 9	2 0 2 2 0 6 3 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARRION BERNAL YESSICA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REGIONAL META
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 47937033 - 10/02/2020

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: YESSICA CARRION BERNAL. Con Cedula de Ciudadania No. 1007293193

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA. RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

En constancia de lo anterior se firma la presente en Villavicencio. a los diez (10) días del mes de febrero de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

BERTA LUCIA RAMIREZ PARRA
Subdirectora CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9532001504958CC1007293193A.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

YESSICA CARRION BERNAL

Con Cedula de Ciudadania No. 1007293193

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Villavicencio. a los diez (10) dias del mes de febrero de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

BERTA LUCIA RAMIREZ PARRA
Subdirectora CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

47937033 - 10/02/2020
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9532001504958CC1007293193C.

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Dirección Territorial Meta

Departamento de Capacitación - Meta

CERTIFICA QUE:

JESSICA CARRION BERNAL
C.C 1.007.293.193

PARTICIPÓ en el CURSO

FINANZAS Y PRESUPUESTO PÚBLICO

Realizado en Villavicencio, Meta entre el 8 y el 10 de Julio de 2019
Con una intensidad de 24 horas, Se expide en VILLAVICENCIO, el 20 de Julio de 2019

Ruby G.

RUBY MARITZA GELENA USECHE

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a https://sreceo3.esap.edu.co/ y digite el código

Codigo: 23140258-4918-44e1-81be-0969ec3e7aad

Colegio Bilingüe del Llano

Autorizado por la secretaria de educación municipal mediante Resolución 2152 para Educación preescolar, básica y media y Resolución 0119 Para educación por ciclos

Acta Individual De Grado

En la ciudad de Villavicencio, Departamento del Meta, a los 24 días del mes de Noviembre del año 2016, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del Último Grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría de COLEGIO BILINGÜE DEL LLANO, Institución Aprobada hasta el grado undécimo en el nivel de Educación Media Académica y Autorizada por la Secretaria de Educación del Meta, según Resolución de Aprobación N°. 2152 conforme al decreto 3011 de 1997.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de ***BACHILLER ACADÉMICO****, al graduando, cuyos nombres, apellidos y número de identidad se relacionan a continuación:*

Yessica Carrión Bernal

Identificado (a) con C.C. No. 1007293193 de Villavicencio

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No ***09*** *de fecha 24 de Noviembre de 2016, que consta de Veintiún (21) estudiantes graduandos; que comienza con el nombre de* ***ANGI YULIET ACOSTA ORTEGON*** *y finaliza con el nombre de* ***ANYI CAROLINA TUNJANO OCHOA.***

En constancia firman:

MG. FERNANDO VARGAS CARRILLO
C.C. No 5'655.927 de San José del Guaviare
Rector

MARYORY JURLEY MONTERO VERA
C.C. No 1121862716 de Villavicencio
Secretaria

Dada en Villavicencio (Meta) a los 24 días del mes de Noviembre de 2016

La República de Colombia
y en su nombre la

Colegio Bilingue del Llano

Villaoicencio - Meta

Aprobada por la Secretaria Educación Municipal de Villaoicencio, según Resoluciones 2152 para Educacion Preescolar, Básica y Media y 0119 Para educación Por ciclos Jornada sabatina

Confiere a:

Yessica Carrión Bernal

Identificado(a) con C.C. No 1007293193 Villavicencio (Meta)

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes, programas y normas vigentes del Proyecto Educatioo Institucional.

Mg. Fernando Vargas Carrillo
Rector

Maryory Yurley Montero Vera
Secretaria

COLEGIO BILINGUE DEL LLANO - VILLAVICENCIO - META

Libro de Registro No 02
Anotado al folio No 22 Acta No 09

Dado en Villaoicencio- Meta, a los 24 días del mes de Noviembre de 2016

"Se requiere registro de la Secretaria de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República"

Powered by CamScanner

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-55
	PROCESO GESTION A LA CONTRATACIÓN	Versión:1
		Fecha: 20/05/2025
	FORMATO CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 2

EL(A) ORDENADOR (A) DEL GASTO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

De conformidad con la información que reposa en la Entidad y en los activos de información, que el (la) Contratista: **YESSICA CARRION BERNAL,** Identificado (a) con cédula de ciudadanía número **1.007.293.193,** celebró con el Municipio de Villavicencio el o los siguiente(s) contrato(s):

CONTRATO No.:	1086 DEL 7 DE MARZO DE 2025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN DESARROLLO DEL PROYECTO: ACTUALIZACION DE LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL VIGENTE, PARA CONTEXTUALIZAR A LOS HABITANTES DE VILLAVICENCIO SOBRE LOS LINEAMIENTOS JURIDICOS QUE RIGEN EL ESPACIO PUBLICO EN VILLAVICENCIO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	07/03/2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES SEICIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($15.600.000)
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Meses: SEIS (6) Días: N/A
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	11/03/2025
ADICIÓN(S):	1. Valor: SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($7.800.000)
VALOR TOTAL CONTRATO: **(Valor inicial + adiciones)**	VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($23.400.000)
PRÓRROGA(S):	1. Meses: TRES (03) Días: N/A
PLAZO TOTAL EJECUCIÓN: **(Plazo inicial + prórrogas)**	Meses: NUEVE (9) Días: N/A
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:	10/12/2025
FECHA ACTA DE RECIBO (si aplica)	N/A
FECHA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: (si aplica)	N/A
ALCANCE DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA deberá desarrollar las siguientes actividades: **1.** Ejecutar tareas y actividades de apoyo técnico para los diferentes trámites administrativos asignados por la dirección y/o despacho de la Secretaría de Catastro y Espacio Público en el marco del proyecto: ACTUALIZACION DE LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL VIGENTE, PARA CONTEXTUALIZAR A LOS HABITANTES DE VILLAVICENCIO SOBRE LOS LINEAMIENTOS JURIDICOS QUE RIGEN EL ESPACIO PUBLICO EN VILLAVICENCIO. **2.** Gestionar y apoyar las solicitudes de PQRSD, requerimientos judiciales y/o despacho de la Secretaría de Catastro y Espacio Público ACTUALIZACION DE LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL VIGENTE, PARA CONTEXTUALIZAR A LOS HABITANTES DE	

VILLAVICENCIO SOBRE LOS LINEAMIENTOS JURIDICOS QUE RIGEN EL ESPACIO PUBLICO EN VILLAVICENCIO. 3. Asistir a las socializaciones, reuniones, comités técnicos y demás actividades programadas oficialmente para garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto cuando sea convocado asignado por la Dirección y/o despacho de la Secretaría.	
NOMBRE DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR:	CARLOS JAVIER LOPEZ SALAZAR
Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el contrato, según acta de terminación fechada el: 11/12/2025	

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 11 días del mes de diciembre de2025.

CARLOS ANDRÉS CARDENAS CARDENAS
Secretario de Catastro y Espacio Público

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Reviso: Sandra Sidey Guerrero	Contrato 2471	
Elaboro: N/A		

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PROCESO DE GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN FORMATO CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	Código: 1010-F-GCT-152 Versión: 2 Fecha: 18/04/2024 Página 1 de 2

1400-19.18/

EL(A) ORDENADOR (A) DEL GASTO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

De conformidad con la información que reposa en la Entidad y en los activos de información, que el (la) Contratista: **YESSICA CARRION BERNAL,** identificado (a) con cédula de ciudadanía número **1.007.293.193,** celebró con el Municipio de Villavicencio el o los siguiente(s) contrato(s):

CONTRATO No.:	**1704 de 13 de Septiembre de 2024**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN DESARROLLO DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL REGISTRO, REGULACION Y CONTROL DE LA PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO- META.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	13/09/2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$7.800.000
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Meses: 3 Días:
ADICIÓN(S):	1. No Aplica. 2. No Aplica.
VALOR TOTAL CONTRATO: (Valor inicial + adiciones)	$7.800.000
PRÓRROGA(S):	1. No Aplica. 2. No Aplica
PLAZO TOTAL EJECUCIÓN: (Plazo inicial + prórrogas)	Meses: 3 Días:
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	17/09/2024
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN CONTRATO:	16/12/2024
FECHA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: (si aplica)	

OBLIGACIONES Y/O ALCANCE DEL CONTRATO:

Actividades:

1. Ejecutar tareas y actividades de apoyo técnico para los diferentes tramites administrativas asignadas por la Dirección de Gestión del Espacio Público.
2. Gestionar y apoyar las solicitudes de PQRSD, requerimientos judiciales y/o de autoridades administrativas y en general que deba responder la Dirección de Gestión del Espacio Público.

3. Asistir a las socializaciones, reuniones, comités técnicos y demás actividades programadas oficialmente para garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto cuando sea convocado o asignado por la Dirección y/o Despacho de la secretaria.	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	CARLOS JAVIER LOPEZ SALAZAR
Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraídas en el contrato, según acta de terminación fechada el: 17/12/2024	

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 17 días del mes de Diciembre de 2024.

CARLOS ANDRES CARDENAS CARDENAS
SECRETARIO DE CATASTRO Y ESPACIO PUBLICO DE VILLAVICENCIO

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Revisó:	N. A	N. A
Elaboró: Santiago Ladino	C.P.S	

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: 1010-F-GCT-152
	PROCESO DE GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión: 2
		Fecha: 18/04/2024
	FORMATO CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL	Página 1 de 2

1400-19.18/

EL(A) ORDENADOR (A) DEL GASTO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICA:

De conformidad con la información que reposa en la Entidad y en los activos de información, que el (la) Contratista: **YESSICA CARRION BERNAL**, Identificado (a) con cédula de ciudadanía número **1.007.293.193**, celebró con el Municipio de Villavicencio el o los siguiente(s) contrato(s):

CONTRATO No.:	**443 de 14 de Marzo de 2024**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN DESARROLLO DEL PROYECTO: FORMULACION DE LA POLITICA PUBLICA DE ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	14/03/2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$13.000.000
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Meses: 5 Días:
ADICIÓN(S):	1. No Aplica. 2 No Aplica.
VALOR TOTAL CONTRATO: (Valor inicial + adiciones)	$13.000.000
PRÓRROGA(S):	1. No Aplica. 2. No Aplica
PLAZO TOTAL EJECUCIÓN: (Plazo inicial + prórrogas)	Meses: 5 Días:
FECHA INICIO DEL CONTRATO:	15/03/2024
FECHA FINAL DE TERMINACIÓN CONTRATO:	14/08/2024
FECHA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: (si aplica)	

OBLIGACIONES Y/O ALCANCE DEL CONTRATO:
actividades:

1. Clasificar, codificar, registrar y archivar la entrada y salida de correspondencia de la dirección de Gestión de Espacio Público.
2. Mantener actualizado los registros de sistemas de clasificación de correspondencia en relación con la organización de los archivos físicos de la dirección de Gestión de Espacio Público.
3. Apoyar técnica y operativamente el proceso de trámites y organización de documentos de archivo de la Dirección de Gestión de Espacio Público.

4. Disponer físicamente los documentos de archivo en las unidades de conservación e instalación de acuerdo con las áreas, formas y normas archivísticas en la oficina de Gestión de Espacio Público.
5. Apoyar en el manejo, búsqueda, recuperación y trasferencia de documentos de archivo requeridos por personal interno y usuarios.
6. Apoyar los procesos básicos de generación, administración manejo y preservación de documentos de la oficina de Gestión de Espacio Publico.
7. Cumplir las demás actividades fijadas conforme al cronograma de trabajo establecido por la Dirección de Gestión de Espacio Publico

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	CARLOS JAVIER LOPEZ SALAZAR

Que el objeto contractual tuvo un cumplimiento efectivo de las obligaciones contraidas en el contrato, según acta de terminación fechada el: 14/08/2024

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de Agosto de 2024.

CARLOS ANDRES CARDENAS CARDENAS
SECRETARIO DE CATASTRO Y ESPACIO PUBLICO DE VILLAVICENCIO

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Reviso:	N. A	N. A
Elaboro: Cristian Santiago Ladino López	C.P.S	

TEMPOMETA

EL GERENTE DE TEMPOMETA LTDA:

HACE CONSTAR QUE:

CARRION BERNAL YESSICA, identificado(a) con cedula de ciudadanía No **1,007,293,193** laboró en misión para ALBORADA MOVILIDAD en el cargo de TECNICO GRADO 2 desde el 2024/02/16 hasta el 2024/03/16

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

JOSE ANTONIO PARRADO GARCIA
Gerente

Carrera 40 N° 35-51 Barzal Alto P.B.X. 6727878
Villavicencio Meta e-mail: talentohumano@tempometa.com

TEMPOMETA

EL GERENTE DE TEMPOMETA LTDA:

HACE CONSTAR QUE:

CARRION BERNAL YESSICA, identificado(a) con cedula de ciudadanía No **1,007,293,193** laboró en misión para ALBORADA MOVILIDAD en el cargo de TECNICO GRADO 2 desde el 2023/06/16 hasta el 2024/02/15

Esta constancia se expide a solicitud del interesado.

JOSE ANTONIO PARRADO GARCIA
Gerente

Carrera 40 N° 35-51 Barzal Alto P.B.X. 6727878
Villavicencio Meta e-mail: talentohumano@tempometa.com

ELBIN WBALDO ZULUAGA GIRALDO
NIT: 71.361.997-4

COMERCIALIZADORA
E IMPORTADORA
G E W B A L

CERTIFICA QUE:

Que la señora **CARRION BERNAL YESSICA** identificada con cedula de ciudadanía **No 1.007. 293.193** laboro en la compañía desde **diciembre 06 de 2018 a mayo 26 de 2019** desempeñándose como **Auxiliar ventas, en la sucursal Villavicencio.**

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá, a los ventaseis (26) días del mes de febrero del 2020

Cordialmente,

Catalina Zuluaga.

Catalina Zuluaga Giraldo
Administradora
Tel. 304.376.1769

CRA 10A NO 11 - 83 OFC. 307
745 6077 - 284 8427
ADMIN@GEWBAL.COM

CINE MÚLTIPLEX
VILLACENTRO ¡Somos parte de tu alegría!

INV-040-2018

INVERSIONES CGS S.A.

CERTIFICA

Que la Aprendiz **JESSICA CARRION BERNAL** identificada con cedula ciudadanía No 1.007.293.193 de Villavicencio, termino su etapa productiva en **TÉCNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA**, que fue desde el 22 de Enero de 2018 hasta el 24 de Septiembre de 2018.

Se expide a solicitud del interesado a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2018.

Atentamente

HILDA JANETH LEAL VARGAS
Jefe de Recursos Humanos.

CC Hoja de vida

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287411127

PIB
20:30:13

Bogotá DC, 02 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YESSICA CARRION BERNAL identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007293193:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 02 de enero de 2026, a las 20:32:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1007293193
Código de Verificación	1007293193260102203237

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:25:59 PM horas del 02/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1007293193**

Apellidos y Nombres: **CARRION BERNAL YESSICA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/01/2026 08:48:53 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1007293193** y Nombre: **YESSICA CARRION BERNAL.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131630728** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CODIGO:	FOR-GESAD-41
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	01
	AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS	VIGENCIA	15/04/2024
		Página 1 de 1	

El(la) suscrito(a) YESSICA CARRIÓN BERNAL identificado con C.C. No. 1.007.293.193 expedida en Villavicencio – Meta , autorizo de manera libre y expresa, exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Concejo Municipal de Villavicencio con NIT. 800.104.048-2 a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de 18 años que administra la Policía Nacional de Colombia, de manera previa al proceso de selección al cargo, oficio o profesión y de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, con observancia de la Ley 1581 de 2012 y la Ley 1712 de 2014, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se firma en la ciudad de Villavicencio, el día (15) de enero de 2026.

YESSICA CARRIÓN BERNAL
No. De Cédula: 1.007.293.193

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:08:06 horas del 15/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1007293193,** Apellidos y Nombres **CARRION BERNAL YESSICA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CONCEJO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO**, con NIT **800104048-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

12156365

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

nueva eps
gente cuidando gente
NIT. 900.156.264-2

No.Radicación: 96696

FECHA DE RADICACIÓN: 19 01 2026

I. DATOS DEL TRÁMITE — Lea detalladamente las instrucciones antes de diligenciar este formulario

1. TIPO DE TRÁMITE: A. AFILIACIÓN [ ] B. REPORTE DE NOVEDADES [X]
2. TIPO DE AFILIACIÓN: A. Individual [ ] a) Cotizante o cabeza de familia [X] b) Beneficiario o afiliado adicional [ ] B. Colectivo [ ] C. Institucional [ ] D. De oficio [ ]
3. RÉGIMEN: A. Contributivo [X] B. Subsidiado [ ]
4. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA: SI [ ] NO [X]
5. TIPO DE AFILIADO: A. Cotizante [X] B. Cónyuge [ ] C. Beneficiario [ ] D. Afiliado adicional [ ]
6. TIPO DE COTIZANTE: A. Dependiente [ ] B. Independiente [X] C. Pensionado [ ]
7. CÓDIGO: A225

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (Del cotizante o cabeza de familia)

8. APELLIDOS Y NOMBRES
PRIMER APELLIDO: CARRION | SEGUNDO APELLIDO: BERNAL | PRIMER NOMBRE: YESSICA | SEGUNDO NOMBRE:

9. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC | 10. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1007293193 | 11. SEXO BIOLÓGICO: X | 12. SEXO IDENTIFICACIÓN: X (M T INDEFINIDO) Cual?

13. NACIONALIDAD: COLOMBIA | 14. LUGAR DE NACIMIENTO: COLOMBIA / GUAVIARE / SAN JOSE DEL GUAVIARE | 15. FECHA NACIMIENTO: 21 05 1997

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

16. EDAD: 6 | 17. COMUNIDAD INDÍGENA | 18. DISCAPACIDAD: SI [ ] NO [X] | CATEGORÍA DE DISCAPACIDAD | 19. TIENE ENCUESTA SISBÉN: SI [ ] NO [X] | 20. CLASIFICACIÓN SISBEN | NIVEL | GRUPO | 21. GRUPO POBLACIÓN ESPECIAL | 22. ARL: POSITIVA

23. AFP: PORVENIR | 24. IBC: $1,750,905.00 | 25. TARIFA CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA: $0.00 | 26. RESIDENCIA | DIRECCIÓN: MZ D CASA 7 BRR LA ALDEA

TELÉFONO FIJO | TELÉFONO CELULAR: 3136260795 | CORREO ELECTRÓNICO: jexikcarrionbernal@gmail.com | DEPARTAMENTO: META

MUNICIPIO/ DISTRITO: VILLAVICENCIO | LOCALIDAD/COMUNA | ZONA: CABECERA MUNICIPAL [X] CENTRO POBLADO [ ] RURAL DISPERSO [ ] RESTO RURAL [ ] | IPS: 7283

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR - Datos de identificación del beneficiario (Conyuge o compañero (a) permanente del cotizante)

27. APELLIDOS Y NOMBRES
PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE

28. TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD | 29. NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD | 30. SEXO BIOLÓGICO | 31. SEXO IDENTIFICACIÓN (M T INDEFINIDO) Cual?

32. NACIONALIDAD | 33. LUGAR DE NACIMIENTO: PAÍS / DEPARTAMENTO / MUNICIPIO | 34. FECHA NACIMIENTO: DÍA MES AÑO

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	35. APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS DE LOS BENEFICIARIOS	36. TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	37. NÚMERO DE IDENTIDAD	38. NACIONALIDAD	39. SEXO	40. FECHA IDENTIFICACIÓN	41. LUGAR DE NACIMIENTO: PAÍS / DEPART. / MUNICIPIO	42. FECHA DE NACIMIENTO: DÍA MES AÑO
01								
02								
03								
04								
05								

Datos complementarios del Beneficiario

	43. ESTADO CIVIL	44. OTRO	45. CÓNYUGE	46. GRUPO ÉTNICO ESPECIAL	47. DISCAPACIDAD: SI	NO	48. DISCAPACIDAD: NIVEL	GRUPO	ID	49. GESTANTE: SI	NO	50. Datos de residencia: DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ZONA: TIPO DE ZONA	ZONA DE RIESGO	ZONA RURAL	ZONA DE RIESGO
01																	
02																	
03																	
04																	
05																	

	TELÉFONO FIJO Y/O CELULAR	52. CÓDIGO DE LA EPS DEL AFILIADO ADICIONAL	DIRECCIÓN	LOCALIDAD/ COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	53. IPS	54. CÓDIGO DE LA IPS (A DONDE ASISTE PARA LA EPS)
01							
02							
03							
04							
05							

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEADOR Y OTROS APORTANTES Y/O INDEPENDIENTE POR PRESTACIÓN DE SERVICIO O DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA, INSTITUCIONAL O DE OFICIO

55. Nombre o razón social | 56. Tipo documento de identificación | 57. Número del documento de identificación | 58. Para uso exclusivo a quienes se registran por la ATH

59. UBICACIÓN: DIRECCIÓN | TELÉFONO FIJO Y/O CELULAR | CORREO ELECTRÓNICO | DEPARTAMENTO | MUNICIPIO

D. REPORTE DE NOVEDADES

69. TIPO DE NOVEDAD
1 MODIFICACIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
2 CORRECCIÓN DE DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN [ ]
3 ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD [ ]
4 ACTUALIZACIÓN Y/O CORRECCIÓN DE DATOS COMPLEMENTARIOS [ ]
5 TERMINACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN EN LA EPS Código: [ ]
6 REPORTE DE PAGO A TERCERO DE UN EMPLEADO [ ]
7 INCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES [ ]
8 EXCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS O DE AFILIADOS ADICIONALES [ ]
9 INICIO DE RELACIÓN LABORAL O OCUPACIÓN DE CONDICIONES PARA COTIZAR [X]
10 TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL O PÉRDIDA DE LAS CONDICIONES PARA SEGUIR COTIZANDO [ ]
11 INSCRIPCIÓN DE TRABAJADOR AL PERÍODO DE CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA [ ]
12 VINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS [ ]
13 DESVINCULACIÓN A UNA ENTIDAD AUTORIZADA PARA REALIZAR AFILIACIONES COLECTIVAS [ ]
14 MOVILIDAD
A) AL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO [ ]
B) AL RÉGIMEN SUBSIDIADO [ ]
16 TRASLADO
A) MISMO RÉGIMEN [ ]
B) DIFERENTE RÉGIMEN [ ]
18 REPORTE DE FALLECIMIENTO [ ]
19 REPORTE DEL TRÁMITE DE PROTECCIÓN AL CESANTE [ ]
20 REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO [ ]
21 REPORTE DE LA CALIDAD DE PENSIONADO AL MOMENTO DE AFILIARSE A CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA [ ]
22 RETIRO DE CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA [ ]

VI. DATOS PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD

61. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN
PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | PRIMER NOMBRE | SEGUNDO NOMBRE

TIPO DOCUMENTO DE IDENTIDAD | NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD | 62. SEXO BIOLÓGICO | 63. SEXO IDENTIFICACIÓN (M T INDEFINIDO) Cual?

64. FECHA NACIMIENTO: DÍA MES AÑO | 65. EPS ANTERIOR | 66. FECHA DE NOVEDAD: 19 01 2026 | 67. MOTIVO DE TRASLADO Código | 68. PAÍS DE NACIONALIDAD, NÚMERO DE PASAPORTE O PASAPORTE DE PROCEDENCIA

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

70. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales. Declaro bajo la gravedad de juramento que estos [Beneficiario(a) reportado(s)] dependen económicamente de mí. [ ]
72. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción [ ]
73. Declaración de existencia de recursos en fuente mayor a cero (cero) que implican la ausencia de los requerimientos que acrediten la condición de beneficiario. Acepta soporte de la Entidad [ ]
74. Declaración de no extraterritorialidad del cotizante, cónyuge, compañero permanente, padres, hijos, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud. [ ]
75. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales. [ ]
76. Autorización para que la EPS reporte la información con la que genera de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigentes y a las entidades públicas que por sus funciones lo requieran. [ ]
77. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
78. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
79. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
80. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
81. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
82. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
83. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
84. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
85. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
86. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
87. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
88. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
89. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
90. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
91. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
92. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
93. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
94. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
95. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
96. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
97. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
98. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
99. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
100. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
101. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
102. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
103. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
104. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
105. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
106. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
107. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
108. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
109. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
110. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
111. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
112. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
113. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
114. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
115. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
116. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
117. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
118. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
119. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
120. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
121. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
122. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
123. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
124. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
125. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
126. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
127. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
128. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
129. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
130. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
131. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
132. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
133. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
134. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
135. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
136. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
137. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
138. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
139. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
140. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
141. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
142. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
143. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
144. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
145. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
146. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
147. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
148. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
149. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
150. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
151. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
152. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
153. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
154. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
155. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
156. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
157. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
158. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
159. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
160. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
161. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
162. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
163. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
164. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
165. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
166. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
167. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
168. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
169. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
170. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
171. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
172. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
173. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
174. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
175. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
176. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
177. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
178. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
179. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013. [ ]
180. Autorización para que la EPS realice el manejo de los datos personales con contenido económico del cotizante o cabeza de familia y de s

ENTREGA CARTA DE DERECHOS Y DEBERES Y CARTA DE DESEMPEÑO

nueva eps
gente cuidando gente
NIT. 900.156.264-2

Autorización de mensajes de texto. (Circular externa 000016 mayo de 2013)

Yo, YESSICA CARRION BERNAL identificado (a) con R.C. | T.I. | C.C. | C.E. CC | P.E. | P.P. | D.E.
número 1007293193 de SAN JOSE DEL GUAVIARE, certifico que:

1	¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la carta de derechos y deberes del afiliado y del paciente?	SÍ☐ No☐
2	¿Previo al diligenciamiento del formulario de afiliación, la EPS le hizo entrega de la carta de desempeño donde se presenta de manera clara su puesto en el ranking?	SÍ☐ No☐
3	¿Leyó el contenido de la carta de derechos y deberes del afiliado y del paciente?	SÍ☐ No☐
4	¿Leyó el contenido de la carta de desempeño de la EPS?	SÍ☐ No☐
5	¿Si tuvo alguna duda sobre el contenido de la información, fue asesorado adecuadamente por la EPS?	SÍ☐ No☐

Así mismo autorizo a NUEVA EPS, para que envíe información al teléfono celular No. 3136260795
y/o correo electrónico: jexikcarrionbernal@gmail.com
SÍ☐ No☐
Autorizo la entrega de la carta de Derechos y Deberes del Afiliado y carta de Desempeño, en formato electrónico. SÍ☐ No☐
Consulte la carta de derechos y deberes y la carta de desempeño en el micrositio Web https://www.nuevaeps.com.co/cartas-derechos-deberes
Evitando impresiones para ser amigable con el planeta SI ☐ NO ☐

Declaración juramentada de convivencia: Declarar que convivo con el(la) señor(a) _____ identificado(a) con _____
No. _____ desde el día _____ del año _____

Cordialmente, Yessica Carrion.

Firma: _____
Tipo ID: CC No. ID: 1007293193
Fecha de Solicitud: 19/01/2026
Dirección: MZ D CASA 7 BRR LA ALDEA
Tel: 3136260795 Municipio: VILLAVICENCIO
Departamento: META
Huella

Afiliado manifiesta que no sabe o no puede firmar, autoriza a:
Firma: _____
Tipo ID: _____ No. ID: _____
Fecha (dd/mm/aaaa): _____
Dirección: _____
Tel: _____ Municipio: _____
Departamento: _____
Huella

Manifiesto con mi firma la aceptación de todas las disposiciones y términos incorporados en este formato y el consentimiento expreso, previo e informado en relación con el tratamiento de mis datos personales que hace NUEVA EPS S.A., en sujeción a la política para el tratamiento de datos personales de la NUEVA EPS S.A.

Autorizaciones

En virtud de la anterior certificación, autorizo expresamente y conforme a lo dispuesto en los artículos 14 y 15 de la Ley 527 de 1999, a NUEVA EPS S.A. para que me remita información en forma de mensajes de datos, a través de mecanismos como sms -short message service-, correos electrónicos y redes sociales, relacionada con los servicios de NUEVA EPS S.A. y la carta de derecho de deberes.
Autorizo de manera expresa a NUEVA EPS S.A. y/o a la persona natural o jurídica a quien ésta encargue, para que recolecte, almacene, use, haga circular, actualice o suprima mis datos personales, para acceder a los servicios de la NUEVA EPS S.A. y para el cumplimiento de la carta de derechos y deberes.

Aviso de privacidad

Hago constar expresamente que NUEVA EPS S.A. me informó sobre los siguientes derechos que me asisten como titular de datos personales:

- Acceder los datos personales que hayan sido objeto de tratamiento conforme a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- Conocer, actualizar y rectificar los datos personales frente al responsable del tratamiento y al encargado del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros datos, en relación con datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012.
- Ser informado por el responsable del tratamiento o el encargado del tratamiento, previa solicitud, con respecto del uso que le ha dado a los datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el tratamiento el responsable o encargado han incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la constitución.

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la política de tratamiento de los datos personales de NUEVA EPS S.A., a través de los siguientes mecanismos que ponemos a su disposición:

Sitio web: www.nuevaeps.co
Régimen Contributivo:
Línea Gratuita: 01 8000 954400
Línea de atención en Bogotá: (601) 307 7022
Régimen Subsidiado:
Línea Gratuita: 01 8000 95 2000
Línea de atención en Bogotá: (601) 307 7051
Oficinas de atención al afiliado de NUEVA EPS S.A.
Conmutador: (601) 418 3000
Dirección Administrativa: Carrera 85A No. 46A – 66 Piso 2

Si (a) afiliado(a), la información por usted suministrada en este formato, así como la relacionada en el formulario de afiliación y/o demás documentos anexos, serán utilizados por NUEVA EPS S.A. como responsable del tratamiento de la información únicamente para los fines específicos relacionados con la administración y prestación de servicios en salud del Plan Obligatorio de Salud, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 "Habeas Data"; dicho tratamiento podrá implicar la trasferencia, trasmisión y/o recepción de los datos, y el cual se realizará a través de sí misma, terceros encargados del tratamiento de información o de sus afiliados comerciales, para fines comerciales y para la correcta prestación del servicio, de la forma indicada en los Terminos y Condiciones de cada una de sus portales y de la Política de Confidencialidad y Protección de Datos

INFORMACIÓN PARA SER DILIGENCIADA POR EL TRABAJADOR INDEPENDIENTE CUYO INGRESO SEA IGUAL O SUPERIOR A 1 SMMLV

ACTIVIDAD ECONOMICA	ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES	INGRESO BASE DE COTIZACIÓN	POSEE VIVIENDA PROPIA	SI		PROMOTOR AGROPECUARIO	SI	
INDEPENDIENTE	POSITIVA	PORVENIR	1750905		NO	X		NO	X

Nivel de Escolaridad								Posicion Ocupacional	Patrón/Empleador		Contratista	X	Trabaja por su Cuenta	
	Ninguno		Secundaria		Normalista		Profesional		Doctorado					
	Preescolar		Media académica o clásica (Bachillerato bachiller)		Técnica Profesional	X	Especialización		Última Grado		Inicio Contrato	19/01/2026	Fin Contrato	
	Básica Primaria		Media técnica (Bachillerato técnico)		Tecnológica		Maestría		Aprobado					

SEÑOR USUARIO: TRABAJADOR INDEPENDIENTE O CONTRATISTA, RECUERDE REPORTAR LA NOVEDAD DE RETIRO EN LA PLANILLA DE PAGO A PARTIR DEL MOMENTO QUE DEJE DE CONTAR CON LOS SUPUESTOS DEL SALUD. EL NO HACERLO LE GENERA MORA, LA CUAL TENDRÁ VIGENCIA HASTA EL MOMENTO EN EL QUE REPORTE SU RETIRO AL SISTEMA. DECRETO 806 ART. 1° DE 1998 Y ART. 54 DECRETO 1406 DE 1999

SÓLO DILIGENCIAR SI ES COTIZANTE INDEPENDIENTE PAGO POR TERCERO	Nombre del Tercero	Tipo de Identificación	NIT	C.C.	C.E.	Identificación del Tercero que realiza el Aporte	DV
			P.A.	T.I.	D.E.		

INFORMACIÓN PARA SER DILIGENCIADA POR LA EPS

Nombre del ASESOR o PROMOTOR	CÓDIGO ASESOR o PROMOTOR	Nombre de OFICINA	CIUDAD Y FECHA
Luz Dary Sandoval	A225		

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

YESSICA CARRION BERNAL, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.007.293.193**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 15 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1007293193 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/01/2026 08:58 PM

Código Verificación: **W6QD72BMJX**

Válida hasta: **03/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

PROTEGER I.P.S.
PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD

LABORATORIO CLINICO PROTEGER I.P.S.

PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y CALIDAD S.A.S.
Nit. 900434629-1
Calle 26C # 37-38, barrio 7 de Agosto
Tel. 6833822 - 6660566 - 3134117421 - 3123209605
gerente@protegerips.com

CÓD	F-EO-01-FI
VERSIÓN	01
FECHA	15-JUL-2013
Pág 1 de 1	

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICO OCUPACIONAL

DATOS DEL CERTIFICADO

Tipo Examen: INGRESO N° Orden: 32532 Fecha Examen: 2025-02-10 Hora: 15:11:50

FOTOGRAFIA



DATOS DE LA EMPRESA

EMPRESA: PARTICULARES NIT: 01 SECTOR: -
ENT. MISIÓN: PARTICULARES NIT: 01 CIUDAD: BOGOTA, D.C.

DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRES: YESSICA APELLIDOS: CARRION BERNAL
IDENTIFICACIÓN: 1007293193 FECHA DE NACIMIENTO: 21 de Mayo de 1997 EDAD: 27
ESTADO CIVIL: SOLTERO(A) NIVEL EDUCATIVO: TECNICO CARGO: TECNICO ADMINISTRATIVO
ARL: POSITIVA EPS: NUEVA EPS AFP: Porvenir

EXAMENES REALIZADOS

Examen Medico Ocupacional, Anexo Osteomuscular

RESULTADO PARA LA VALORACIÓN

RESULTADO: Con Recomendaciones

¿El paciente cuenta con patologias preexistentes suceptibles al COVID-19?: No

DEFINICIÓN DE CASOS PARA EL SVE OSTEOMUSCULAR

Caso Descartado

OTRAS INDICACIONES MEDICAS NO PERTENECIENTES AL CARGO

Se recomienda higiene postural, autocuidado, mejorar sus hábitos nutricionales realizar actividad física diaria usar los elementos de protección personal hacer pausas activas cada hora.

Esmeralda Romero Prieto
MÉDICO OCUPACIONAL
Esp. Seguridad y Salud en el Trabajo
RES. Nº 8341 - 20/12/2022





Atendido por: ROMERO PRIETO GENESIS ESMERALDA
Registro Médico: 1121875274
Licencia S.O.: RESOLUCION N 8341 DEL 2022

Paciente: CARRION BERNAL YESSICA
Identificación: 1007293193

Powered by CamScanner